

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8289** CHARTANK, S.A.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de "Chartank, S.A." celebrada el 25 de noviembre de 2021, aprobó, por unanimidad, la transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de "Chartank, S.L.", así como el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 26 de noviembre de 2021.- Los Administradores Mancomunados, María Pilar Segura Sesma y Gaizka Ariceta Molero.

ID: A210064869-1